



Acto # 72

Sesión Extraor-

dinaria 38'

09/03/21

En la Ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas en el día 09 de Marzo de 2021, se reunieron en el Salón de Cabildo los miembros del H. Ayuntamiento para llevar a cabo una Sesión extraordinaria regulada de el siguiente orden del día:

1. - Pase de lista
2. - Verificación legal del Quorum.
3. - Instalación legal de la Sesión.
4. - Presentación de terna para la elección de Tesorero Municipal
5. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para el suministro e instalación de 147 calentadores solares de 12 barrios para el Programa de apoyo a la vivienda, en el municipio de Juchipila, Zacatecas por un monto de 1,000,000.00.
6. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento salarial a todo el personal de la presidencia del 3% así como aumento de \$100.00 en el base de despesa quincenal para quedar en \$30000 quincenales, dicho concepto a personal sindicalizado con retroactivo al 1ero de enero de 2021.
7. Clausura de la Sesión.

Punto No 1

El Secretario de Gobierno realiza Pase de lista, informando que el Regidor Geovani Quiñanfe hizo llegar es crito solicitando se justifique su inasistencia por asuntos de carácter personal, el Lic. Jaime Haro Cid sigue delicado de salud por lo cual solicita se justifique su inasistencia, Lesly Paola Vázquez de igual manera hizo llegar escrito solicitando se justifique su inasistencia, estando ausente el Lic. Israel Plascencia quien no hizo llegar justificante.

Punto No 2.

El Secretario de Gobierno informa al Presidente Municipal que existe quorum legal para dar lugar



a la Sesión ya que se encuentra Presente la mayoría del H. Ayuntamiento.

Punto No 3.

El Presidente Municipal, después de pasar lista ya que se encuentra la mayoría de los integrantes de este H. Ayuntamiento se verifica que hay quórum y por lo tanto damos inicio esta sesión siendo las 9:44 de la tarde del día de hoy martes 9 de marzo de 2021, damos por iniciada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que los Puntos que hoy se van a discutir y sean aprobados sean realmente en beneficio de la Sociedad Juchipilense, bienvenidas y bienvenidos muchas gracias.

Punto No 4.

El Secretario de Gobierno da lectura al Punto y cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que abunde sobre este tema.

- El Presidente Municipal, en Sesión cabildo pasada donde dijimos que la persona que se había planteado para Tesorero no necesitaba pasar por aprobación; el siguiente día la Síndica Municipal se puso al contacto con la legislatura, le plantearon que por el puesto que ostenta que es el manejo de los recursos necesi ser ratificada por este H. Ayuntamiento, por lo tanto se pide que la Propuesta planteada por su servidor si sea votada por este cabildo y de la misma manera una vez votado se le asigne su oficio de nombramiento. Para lo cual tengo que presentarles como al inicio de este gobierno una terna. La primera Propuesta es: Presentando la terna:

- C. María Elena Luna Arellano
- C. Ricardo Méndez Macías
- Carla Gisela Flores López.

Los tres trabajan en tesorería, María Elena es la Per.



Sona que se Presentó en la Sesión Pasada, Ricardo es encargado de egresos entesorena y Carla Gisela es Colaboradora auxiliar también en tesorería. Como es Costumbre se hace la Propuesta de votación pidiendo al Secretario que así como se nombre se haga la Propuesta de Votación.

El Secretario de Gobierno pide que quien este de acuerdo en la propuesta de María Elena Luna Avellano secretaria Municipal se manifiesten levantando sumario con 8 votos a favor; Siendo la totalidad de presentes el día de hoy a esta Sesión por ende queda como Propuesta ganadora María Elena Luna **Avellano**, quedando descartados Ricardo Méndez Macías y Carla Gisela Flores López.

Punto No 5.

El Secretario de Gobierno da lectura al Punto cediendo el uso de la voz al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal, informa que este es un Programa de mejoramiento de vivienda como cada año, se participa en estos programas de 2020, apenas se hizo oficial la entrega pero se instalaron en el mes de noviembre y diciembre 50 calentadores de un programa; hoy estamos lanzando el programa de vivienda ya no es en combinación de recursos con ninguna instancia porque ya nos alcanza con los tiempos por lo que le queda a este gobierno por tal motivo se destina de recursos propios del municipio una separación de \$ 7'000.000.00 para este programa mejoramiento de vivienda va haber más programas este es el primero que impulsamos que es la adquisición de 147 calentadores solares de 12 barras para un almacenamiento de 150 litros de agua caliente aproximadamente para darle servicio a una familia de 4 a 5 personas sin ningún problema en tiempos de frío, la propuesta que les hacemos a este cabildo es también sean instalados para evitar darles un problema a las



familias de bajos recursos que se les puedan asignar estos calentadores; queremos que si sean un apoyo real; tienen que pasar una serie de requisitos como ya se plantearon en la Secretaría de Vivienda para poder ser beneficiarios de este Programa tener una situación económica vulnerable sobre todo; vamos a ser flexibles y vamos a eliminar el tema que no sean dueños de la vivienda, pueden rentar porque en el otro Programa mucha gente se quedó fuera por esa situación.

Comenta la regidora Liza Ibett Serina al darse el problema que cuando se cambien de casa se lo quieran llevar; a lo que contesta el presidente que si podrán llevarlos.

Agrega la Regidora Liza Ibett que al quitar el calentador se podían quebrar los tubos y el beneficiario al no tener recursos para comprar un repuesto terminan por no instalarlo a lo que dice el Regidor Miguel Ángel Ramírez que negocien con el dueño de la casa es buena opción porque en realidad ahora si va ser a quien realmente lo necesita.

Dice el presidente Municipal nuestra preocupación es que llegue a quien realmente lo necesita la intención es el ahorro del gas butano para la gente que va al día, hay que orientar el día que se cambien de casa como hacer la desinstalación, además se les va pedir una base y un tinaco para llegar a instalarle. Vamos a ser flexibles porque es municipal, solo queremos que realmente lo necesiten. A lo que agrega la regidora Liza Ibett si lo van a cuidar porque si les va a costar algo el problema se da cuando no les cuesta nada.

Pregunta la Regidora Esmeralda García si van a ser las mismas reglas de operación a lo que contesta el presidente que las mismas



excepto lo de vivienda propia.

El secretario de Gobierno somete a votación el Punto: "Análisis", discusión y en su caso aprobación para el suministro e instalación de 147 calentadores solares de 12 barras para el Programa de apoyo a la vivienda, en el municipio de Juchipila, zacatecas por un monto de \$1,000,000.00; siendo aprobado por UNANIMIDAD. Punto No 6.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento salarial a todo el personal de la Presidencia del 3% así como un aumento de \$100.00 en el bono de despensa quincenal para quedar en 300.00 quincenales, por dicho concepto a Personal sindicalizado, para lo cual cedo el uso de voz al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal informa que cada año tenemos negociaciones con los integrantes del SUTSEMOP de aquí de Juchipila, siempre entramos en el estira y afloja en negociaciones, ellos piden el 6% de aumento con el cual al tenerlo a las posibilidades del municipio llegamos a un acuerdo para no meter en problemas financieros al municipio el 3% de aumento pero no solamente para personal sindicalizado sino para todos los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados y extra se les hizo bien la propuesta pidiere \$ 100.00 en el bono de despensa quincenal que reciben los trabajadores sindicalizados esto no afectaba mucho el tema en los recursos propios generando un gasto de alrededor de \$ 3000.00 quincenales el bono de despensa a los sindicalizados, no afecta mucho nuestro gasto municipal y se aprobó la negociación hoy pido a ustedes, la aprobación de este aumento para todos los trabajadores base y Confianza excepto Presidente y no he admitido

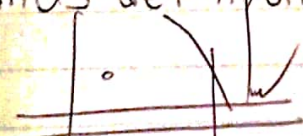


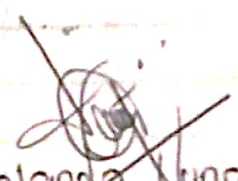
ningun aumento en ningun año de nuestro gobierno, todos recibirán un aumento del 3% en este año retroactivo al 1era de enero de 2021. El secretario de Gobierno somete a votación el Punto: Análisis, discusión y en su caso a Probación del aumento salarial a todo el Personal de la Presidencia del 3% así como un aumento de \$100.00 en el bono de Despensa quincenal para quedar en 300.00 quincenales, dicho concepto a personal sindicalizados.

Punto No 7.

El Presidente Municipal clausura la Sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 5:03 de la tarde, donde agradecemos su respaldo y su apoyo para este Programa noble que va a ayudar a mucha gente en el tema de ayuda, a nuestra gente trabajadora con este aumento salarial les agradecemos y nos vemos en la siguiente Sesión de Cabildo.

Firmas del Ayuntamiento 2018-2021.


A.O. Rafael Jimenez Nuñez.
Presidente Municipal.


L. L. Yolanda Luna Gutiérrez
Sindica Municipal

Regidores 2018-2021.
C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez
C. Esmeralda García Don Esmeralda García D.
C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez Miguel A. Ramírez
L. N. Ana Karen Rodríguez Javegui



C. Geovani Quiarte Donate
C. Liza Ibell Serna López
Mta Verónica Limón Flores.
Lic. Jaime Haro cid.
C. Lesly Paola Vazquez Ruiz
L I Crael Plascencia Lara.

Liz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Profr. Raúl Rodríguez Rivas.
Secretario de Gobierno.